



Se somete a información pública el proyecto de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas de Argamasilla de Alba

- Se construirá una nueva EDAR en Argamasilla de Alba y se conectará con la red de saneamiento del municipio.
- El objetivo es acometer las obras necesarias para solucionar el problema de la contaminación de vertidos de aguas residuales, además de aumentar el grado de protección medioambiental.

18 de noviembre de 2022. La Confederación Hidrográfica del Guadiana ha iniciado el proceso de información pública relativo al proyecto de saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas en los términos municipales de Argamasilla de Alba.

El proyecto, incluido en el listado de inversiones del Plan Hidrológico Nacional, tiene como objetivo la ejecución de las obras e instalaciones necesarias para solucionar el problema de la contaminación causada por los vertidos de las aguas residuales de la localidad de Argamasilla de Alba. El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 6.111.986,80 euros, incluido el IVA.

En concreto, el proyecto prevé la construcción de la nueva EDAR de Argamasilla de Alba, su conexión con la red de saneamiento del municipio y la ejecución de una nueva obra de restitución al cauce. Todas estas actuaciones buscan el aumento del grado de protección medioambiental y una mejora de la calidad de las aguas utilizadas.

La nueva EDAR contribuirá, entre otros aspectos, a reducir el consumo energético de la instalación además de minimizar el impacto ambiental de las instalaciones, cuidando que las mismas se adapten a la estética del entorno, evitando la propagación de malos olores y molestos ruidos.